

Fecha: 23-02-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Alimar demandará al Estado por fraccionamiento pesquero y alerta por viabilidad de nueva planta en Lota

Pág.: 7
Cm2: 672,4

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

■ El subgerente general, Benjamín Izquierdo, advierte que nuevos cambios regulatorios para el sector acabarían con el proyecto.

DF Regiones

POR CAROLINA VILCHES S.
CORRESPONSAL ZONA SUR

La pesquera chilena Alimentos Marinos S.A. (Alimar) prepara una ofensiva legal contra el Estado por los perjuicios económicos derivados de la nueva Ley de Fraccionamiento, con una demanda que solicitará un monto cercano a los US\$ 100 millones. La compañía argumenta que la incertidumbre jurídica, sumada a la tramitación de una nueva Ley de Pesca, haría inviable la construcción de la planta de congelados en Lota, Región del Biobío, un proyecto por US\$ 18 millones que recientemente obtuvo la RCA.

Con más de 70 años de historia y una producción promedio anual de 20 mil toneladas de harina y 7 mil toneladas de aceite de pescado, Alimar resiente el impacto de los cambios regulatorios en su núcleo de negocios.

El subgerente general de la firma, Benjamín Izquierdo, calificó las modificaciones en el fraccionamiento de cuotas como expropiatorias. "Vemos que responde, en gran parte, a la ideología y en otra, creo que tenía como un afán revanchista producto de los casos de corrupción que existieron en la ley anterior", señaló el ejecutivo.

En este escenario, confirmó que se encuentran en la etapa de estudios económicos para materializar la acción judicial.

Ejecución en jaque

El escenario regulatorio revive en la empresa los temores de lo ocurrido con la pesca industrial tras la entrada en vigencia de la Ley de la Jibia, que obligó a realizar fuertes recortes de personal. "Lo que buscamos es certeza jurídica (...) Lo mínimo es poder confiar en la palabra que te dio el



Alimar demandará al Estado por fraccionamiento pesquero y alerta por viabilidad de nueva planta en Lota

Estado", sostiene Izquierdo. El golpe inmediato a los planes de la pesquera se reflejaría en Lota. Tras 14 años de tramitaciones y haber obtenido recientemente la aprobación del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Alimar teme que la instalación de su nueva planta de congelados, orientada al consumo humano, deba ser suspendida.

"Es poco responsable con los accionistas o con los mismos empleados de la empresa hacer tremendas inversiones sin saber si vas a poder tener la materia prima para operar", señaló Izquierdo.

De acuerdo al ejecutivo, la eventual aprobación de licitaciones de cuotas en el marco de la discusión de la nueva Ley de Pesca es una amenaza directa.

"Si es que pasase la ley que está hoy en discusión, que incluye un 50% de licitaciones, eso mataría el proyecto de la planta de congelados", advirtió, deta-

llando que "Alimar quedaría operando solamente la planta de harina y no construiría la nueva planta que tiene en carpeta".

Pese al escenario adverso que enfrenta la industria, desde la compañía aclaran que no han frenado sus inversiones de capital a nivel operativo. En los últimos años, Alimar incorporó un nuevo barco a su flota, renovó

inversiones sin saber si vas a poder tener la materia prima para operar una planta", puntualizó.

Asimismo, la compañía se encuentra invirtiendo en sustentabilidad, enfrentando el mandato normativo de disminuir en un 70% sus emisiones de olores en un plazo de dos a tres años. "Efectivamente es parte del funcionamiento del rubro y para los productos que nosotros hacemos, la harina, los aceites, los jureles congelados, los clientes te demandan certificaciones internacionales para comercializar. Si no cuentas con esos estándares, estás fuera de mucho mercado".

Mejoras en logística

La disponibilidad y certeza de las cuotas es crítica para la competitividad internacional de Alimar, cuya captura se centra en recursos pelágicos como el jurel, la sardina y la anchoveta.

Actualmente, su harina de jurel premium se exporta a nichos en Asia (Corea, Japón y China), principalmente, para la alimentación de anguilas, transándose a valores que bordean los US\$ 2.400 por tonelada. En tanto, la línea

optimización para la cadena de suministros.

"Para nosotros fue un gran avance (...). Desde Lota, donde se encuentra la planta, hasta Talcahuano, donde se acopia la producción, en un día de alto tráfico te podías llegar a demorar una hora cuarenta minutos. Hoy día muchas veces, se hace el mismo trayecto en menos de una hora", valoró el ejecutivo.

El subgerente de Alimar enfatiza que "Chile es un país que puede crecer muchísimo mejorando temas como el de la permisología, por ejemplo" y por lo mismo insta a relevar la importancia del sector empresarial en la economía.

En ese sentido, llama a replantear los relatos y pone como ejemplo lo que hacen nuestros competidores en los mercados internacionales: "En Noruega están orgullosísimos de ser un país salmonero y es una política de Estado el impulsar la imagen del salmón en el resto del mundo (...) Necesitamos tener una cultura en que entendamos que las empresas son parte del ecosistema".

LICITACIÓN PÚBLICA
PROVISIÓN DE LICENCIAS DE
SOFTWARE

efe
TRENES
DE
CHILE

Inscripción en el Proceso de Licitación: Las bases de esta licitación no tienen costo. La inscripción se realiza a través del portal web de EFE, en la sección "Licitaciones Publicadas", dentro del período de inscripción indicado en el cronograma de la licitación. Tras completar este proceso, el proveedor recibirá un correo de validación con un enlace para cargar el documento requerido. Para formalizar su participación, deberá acceder al enlace y subir el Formulario A2 "Intención de Participar".

Bases y documentos disponibles en <http://www.efe.cl/Licitaciones>, a contar del lunes 23 de febrero de 2026. Se informa que documentos técnicos de la licitación serán entregados solo a empresas que se inscriban.